

**A los Señores Accionistas de
MATURSA S.A.**

En mi calidad de Comisario de Empresa MATURSA S.A. cumpíame informarles que he examinado el Balance General de la Empresa y el Estado de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2008.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, mediante las cuales se realizó la planificación y ejecución del examen de tal manera que se obtenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes y de revelación. El examen incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios contables utilizados, las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por Gerencia.

Como es de su conocimiento a la empresa MATURSA no realizó actividades comerciales en el año 2008 por lo que doy fe que los valores presentados en el Estado de Situación corresponden a dos pequeños saldos que se arrastran desde el 2007, tal como lo indican sus respectivas cuentas.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de la Empresa MATURSA S.A. al 31 de Diciembre de 2008 y el correspondiente estado de resultados. De requerir información adicional estaré dispuesto a proporcionarla.

Guayaquil Ecuador
Marzo 2008



Ing. Com. Fátima Ramos Castro.
RUC # 0702424359001

